

TRADINGCORP ECUATORIANA S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DEL 5 DE MARZO DE 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 5 de Marzo de 2014, en las oficinas ubicadas en la calle La Pradera No 409 , siendo las 10h30 concurre los accionistas de la compañía TRADINGCORP ECUATORIANA S.A. de conformidad al siguiente cuadro de integran de capital:

ACCIONISTAS	USD	%
Verónica Bravo Cartagenova	584	4.53%
Cristina Tufiño Rodríguez	307	2.38%
Margarita Rosales Vásconez	6000	46.54%
Lorena Vaca Soto	6000	46.54%
TOTAL	12891	100.00%

Amparados en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas aceptan por unanimidad constituir la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, bajo la Presidencia de la Economista Lorena Vaca Soto y la secretaria de la Economista Margarita Rosales Vásconez, quien confirma que se encuentra el cien por ciento del capital pagado por la compañía.

Presidencia dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, y el secretario ha certificado que está representado el ciento por ciento del capital social, se pasa a conocer el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2012
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2012

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2012.- La Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2012, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

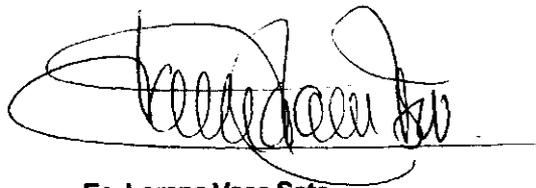
Segundo Punto del Orden del día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2012.- Por disposición de Presidencia, Secretaria da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2012. Luego de varias deliberaciones, las señoras accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados.

Tercer Punto del Orden del Día: Informe de Comisario.- Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2012, el cual es aprobado por unanimidad.

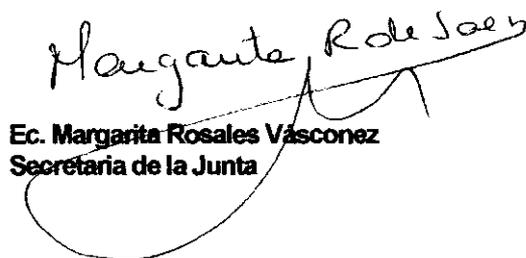
Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para el cual se instaló esta Junta General, Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las 12h30,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lorena Vaca Soto', written over a horizontal line.

Ec. Lorena Vaca Soto
Presidenta de la Junta

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Margarita Rosales Vásquez', written over a horizontal line.

Ec. Margarita Rosales Vásquez
Secretaria de la Junta